

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35328** *ESGUEDAN, S.L.*

Doña M^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 37 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución 86/2010 seguido en este Juzgado a instancia de El Hossain Belhaj Salm contra Esguedan, S.L. con CIF nº B/83501379 en ejecución del Sentencia de fecha 16/12/09 se ha dictado decreto de fecha 18/11/2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.261,96 euros de principal, y otros 452 euros para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100085323-1